Mgs. E. Santiago Álvarez A.

#### ESCRITURA No. 20201701010P00448

-	A STATE STAT
3	
4	
5	
6	
7	ARREST DESCRIPTION OF PERSONS ASSESSED AND ADDRESS OF THE PERSONS ASSESSED AND ADDRESS OF THE PERSONS ASSESSED AND ADDRESS ASSESSED AND ADDRESS ASSESSED ADDRES
8	A Additional or the same of th
9	A SHARP OF THE PARTY OF THE PAR
10	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
11	QUE CEDEN:
12	LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA
13	CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ
14	FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO
15	A FAVOR DE:
16	CARLOS JULIO YEPEZ LEON
17	LUIS DAVID JATIVA LOPEZ
18	ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA
19	QUE CEDEN:
20	CUANTÍA: USD \$ 400,00
21	DI: 3 COPIAS
22	8&C.S.&&
23	
24	En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
25	del Ecuador hoy TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL
26	VEINTE, ante mi, MAGISTER SANTIAGO ALVAREZ
27	ALTAMIRANO, Notario Décimo del Cantón Quito, Comparecen a
28	la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad

de CEDENTES los señores LUIS ABDON CORDOVILLA 31 CORDOVILLA soltero: CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ 2 casado con NORMA CONSUELO LESCANO PERALVO: 3 4 FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO, soltero y por otra 5 parte, en calidad de CESIONARIOS los señores CARLOS JULIO YEPEZ LEON soltero: LUIS DAVID JATIVA LOPEZ casado: y 6 ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA casado 7 Los 8 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de 9 edad, legalmente capaces para contratar y obligarse ante la ley y 10 se encuentran domiciliados en la calle G. lote 195. Parroquia 11 Tulcán, de esta Cludad de Quito. Provincia de Pichincha, con 12 teléfono número 0984083820, a quienes de conocer doy fe, en 13 virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadania que en 14 fotocopias se agregan a este instrumento; y me piden que eleve a 15 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SENOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo. 16 17 sirvase incorporar una por la cual conste la cesión de participaciones de la compañía de Carga Pesada 18 19 SUCORDITRANS CIA LTDA" al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES .-20 21 Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una 22 parte en calidad de CEDENTES los señores LUIS ABDON 23 CORDOVILLA CORDOVILLA CARLOS soltero: 24 BENEDICTO LEON JIMENEZ, casado con NORMA CONSUELO LESCANO PERALVO: FRANKLIN PATRICIO 25 26 LESCANO HARO, soltero y por otra parte, en calidad de 27 CESIONARIOS los señores CARLOS JULIO YEPEZ LEON 28 soltero: LUIS DAVID JATIVA LOPEZ casado: v ANGEL

3

5

:8

9

11

112

13

14

115

117

18

21

22

23

24

25

27

28

26

19.

2.20

18



OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA casado. Los comparecientes films. son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse ante la ley y se encuentran domiciliados en la calle G, lote 195, Parroquia Tulcán, de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con teléfono número 0984083820. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) - La compania de Carga Pesada SUCORDITRANS CIA. LTDA, se constituyo mediante escritura pública otorgada el diecisiete de julio del dos mil trece ante el notario segundo del cantón Quito. Doctora Paola Delgado Loor, e inscrita en el registro mercantil del caritón Quito con fecha ocho de Diciembre del dos mil quince, b).- Le Junta General Universal de Socios de la compania de Carga Pesada SUCORDITRANS CIA. LTDA., reunida el diez de enero del dos mil veinte, resolvió aprobar y autorizar, que el socio señor LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA, realice la cesión de ciento treinta y cuatro participaciones, del capital social de la compañía, a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON; en la misma junta también se resolvió aprobar y autorizar que el socio señor CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ realice la cesión de ciento treinta y tres participaciones, del capital social de la compañía, a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, en la misma junta también se resolvió aprobar y autorizar que el socio sefior FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO realice la cesión de treinta y tres participaciones, del capital social de la compañía, a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, en la misma junta también se resolvió aprobar y autorizar que el socio señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO realice la cesión de cincuenta participaciones, del capital social de la

### AND ENDINE THE COLUMN TERMS 2 NOTARIO DESINO - QUITO

AISATON

1.1

1	compañía a favor del señor LUIS DAVID JATIVA LOPEZ, en la
2	misma junta también se resolvió aprobar y autorizar que el socio
3	señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO realice la cesión
- 4	de cincuenta participaciones, del capital social de la compañía, a
5	favor del senor ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA,
6	conforme asi se desprende del acta de Junta General Universal
Control o	de socios de la compañía de Carga Pesada SUCORDITRANS
8	CIA. LTDA, que en un folio útil se adjunta misma que formara
9	parte integrante de la presente escritura como documento
3.0	habilitante. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES Con
11	los antecedentes expuéstos, debidamente autorizado por la Junta
12	General Universal de Socios de la compañía de Carga Pesada
13.	SUCORDITRANS CIA. LTDA., conforme se desprende del acta
14	adjunta, los señores LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA,
15	realiza la cesión de ciento treinta y cuatro participaciones, del
16	capital social de la compañía, a favor del señor CARLOS JULIO
17	YEPEZ LEON; el señor CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ
18	realiza la cesión de ciento treinta y tres participaciones, del capital
19	" social de la compañía, a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ
20	LEON; y, el señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO
21	realiza TRES CESIONES DE PARTICIPACIONES detalladas así:
22	treinta y tres participaciones, del capital social de la compañía, a
23	favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON; cincuenta
24	participaciones, del capital social de la compañía a favor del señor
25	LUIS DAVID JATIVA LOPEZ, y, cincuenta participaciones, del
26	capital social de la compañía, a favor del señor ANGEL
27	OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA, en consecuencia, el capital
28	social de la compañía de transporte de SUCORDITRANS CIA.



#### LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:=========

Socio	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES
CARLOS JULIO YEPEZ LEON	\$.300,00	\$.300,00	300
LUIS DAVID JATIVA LOPEZ	\$ 50,00	\$.50,00	50
ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA	\$.50,00	\$.50,00	50
0 7 A L	\$400,00	\$400.00	400

- 2 CUARTA: PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo pactan el
- 3 precio justo de estas cesión de participaciones en la cantidad de
- 4 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica;
- 5 precio que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera
- 6 satisfacción. QUINTA: GASTOS. Todos los gastos que se

ocasionaren para el perfeccionamiento de esta escritura pública 2 correrán de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de contratos (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los comparecientes se ratifican en la minuta inserta, la misma que se 45% encuentra firmada por la Doctora Fanny Arguello, con matrícula profesional número discisiate quion dos mil cinco quios doscientos cincuenta y seis del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leida que le fue a los comparecientes. por mi, el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo que doy fe.-

24

3

5

70

11

9

10

11

12

13

15

16

LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA 17

0.0.180312986 1 118

19 1

20

21 22

CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ c.c. 050179165-0 23

24

25

26

27

NORMA CONSUELO LESCANO PERALVO

C.C. 050269089-4 28

histopassocionito Carolina

NOTATIO DEFINO - QUIT

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

2 3 FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO c.c. 1903215720 6 8 CARLOS JULIO YEPEZ LEON C.C. 0401335 15-8 10 4.1 12 13 **LUIS DAVID JATIVA LOPEZ** 14 C.C. 04010/7/1-2 15 16 17 18 191 ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA 20 C.C. 040050. 21 22: 23) 24 WAGISTER E SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO 25

NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

Notaria 10

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA-

TENNES CONTINUE OF STATE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

25

27

28











#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE

Mgs. E. Santiago Awarez A.

Número único de identificación: 1803189867

Nombres del ciudadano: CORDOVILLA CORDOVILLA LUIS ABDON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CORDOVILLA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la Secha; 31 DE ENERO DE 2020

EMISS: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRAND - PICHINCHA-QUIDO-NT 10 - PICHINCHA -

N\* de certificado: 203-298-33979

- Burn rotal

Lodo, Vicente Taiano Q.

Director General del Registro Civil, identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente













oscorpania

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE ID

Número único de identificación: 0502791650

Nombres del cludadano: LEON JIMENEZ CARLOS BENEDICTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LESCANO NORMA CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: LEON CESAR AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ MARTHA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificado o la foche: 31 DE ENERO DE 2000.

Emisor Edison SANTIAGO ALVAREZ ALYAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA -

N° de cenficado: 201-298-33722

Janus Entitle

Lodo, Wicerste Talana G. Director General del Registro Clirit, Identificación y Cadulación Documento firmado electrónicamente















#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE

Número único de identificación: 0502690894

Nombres del ciudadano: LESCANO PERALVO NORMA CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LEON J CARLOS BENEDICTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: LESCANO SEGUNDO JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALVO MARIA RITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificade e la fectale 31 DE ENERGIDE 2000 Emisor: EDISON SANTIAGO ALVARIEZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA -DUITO

Nº de pertificado: 209-298-33761

0501090894

- Thomas gratist

Loco, Vicenta Teleno G. Director General del Ragistro Civil, Idontificación y Cedutecón Documento firmado electronicamente















# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1803215720

Nombres del ciudadano: LESCANO HARO FRANKLIN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LEON JIMENEZ LIDIA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: LESCANO LOPEZ MILTON ADAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HARO PAUCAR BLANCA MARTINA.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada e la facha: 31 DE ENERIO DE 2000 Emissor: EDISON SANTIAGIO ALIVAREZ ALITAMIRANO - PIGNINCHA-GUITO-NT 10 - PICHINCHA -DUITO

N° de certificado: 201-296-33798

Lotto Wheels Tricks C

Lodo, Vicente Taxono G. Director General del Ringlatro Civil. Identificación y Cadulación Documento Ermanio electrónicamente



NEW PROUS PER

PERMIT

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN CENERAL DE RECISTRO CIVIL. ECENTRICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDUIA DE CIUDADANTA

MID40153515-8



APPLICIOS Y NOMBRES YEPEZ LEON CARLOS JULIO LEIGHT DE MACHIENTO CARCH TULCAN PL CARNELO /EL PUNI PETRA DE MACIPIZATO 1983-10-22 MACIONALIDAD ECLIATORIANA SEND HOMBRE ESTACO CIVIL SOLTERO



PROBLEM DEL CEDULADO

BACHILLERATO APPLIESS T SORBER DC LA MARKE LEON AYDA LUESA LUGAL T PECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL. 1017-08-07 PECON DE EXPERICIÓN 2027-08-07 COMP. DES CIVIL DE CLARACIA.

MOTOR COLOR



IDECUDAD153515<86<<<<<<<< 8310224M2708078ECU<<<<<<< YEPEZ<LEON<<CARLOS<JUL10<<<<<<







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Mgs. E. Santiago Álvarez A.



Nombres del ciudadano: YEPEZ LEON CARLOS JULIO

Condición del codulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/EL CARMELO

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YEPEZ CHAMORRO JULIO ANANIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON AYDA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Condición de denante: SI DONANTE

Información certificada a la foche: 31 DE ENERO DE 2020

THEY EDISON SANTIAGO ALVAMEZ ALTAMIRANO - PICHINGHA-QUITO-NT 16 - PICHINGHA .

N" de pertificado: 205-298-13838

Lodo, Vicense Talano (). Director General del Registro Civil, Identificación y Carturación Documento firmado electrónicamento:











CIUDADADANA/OT

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTEO SUFRACO EN EL PROCESO ELECTORIAL 2011









## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE ID

Número único de identificación: 0401017132

Nombres del cludadano: JATIVA LOPEZ LUIS DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA QUILISMAL SILVIA MARGOTH

Focha de Metrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: LUIS ALEJANDRO JATIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA DEL CARMEN LOPEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

información certificada a la fache. 31 DE ENERGI DE 2023

THISE EDISON BANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHNICHA-QUITO-HT 10 - PICHNICHA -

N° de cers/hoado: 200-298-33869

Themson Toron a

Look, Vicente Tatano (8.
Director Clement del Ragistro Civit, identificación y Cotubeción
Decumento firmado efectrionizamente









austo



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE ID

Mes. E. Santiago Álvarez A.

Número único de identificación: 0400501144

Nombres del ciudadeno: CUICHAN SIMBAÑA ANGEL OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: SALAZAR PALACIOS BLANCA NELLY

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 1981

Nombres del padre: CUICHAN CHUQUIMARCA SEGUNDO IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SIMBAÑA MALES GLORIA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la teche. 31 DE EMERO DE 2020 Estator RDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTANIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA -QUITO

NT de certificado; 204-298-33891

304.304.30pg

- Home gratist

Lodo, Vidente Talano (). Director General del Registro Civil, Identificación y Cestulación Documento firmado electrónicamente



# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOSTA RIA 10

SUCORDITRANS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los diez dias del mes de enero endomera.

dos mil veinte, a las nueva horas, en el local de la compañía
ubicado la calle G Lote 195, parroquia Tulcan, se reúnen
los socios de la compañía bajo la siguiente distribución:

Socie	EGECKILD CVALITY?	CAPITAL FAUADO	STHERO DE PARTICIPACIONES
LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA	\$134,00	\$134,00	134
CARLOS HENEDICTO LEON JIMENEZ	\$133,00	9133,00	133
FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO	9133,00	9133,00	133
TOTAL	\$400,00	\$400,00	400

Encontrándose presentes los socios que representan el total del capital suscrito y pagado que constan en el libro de participaciones y socios, en la forma entes determinada y manifestada, se reúnen acorde los estatutos y la Ley de Compañías, en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver score la cesión del total de las participaciones es por parte del socio señor LUIS ABSON CORDOVILLA CORDOVILLA a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, de estado civil soltero.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la cesión del total de participaciones por parte del señor CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON de estado civil soltero.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la cesión de TREINTA Y TRES participaciones por parte del señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON de estado civil soltero.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la cesión de CINCUENTA participaciones por parte del señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO a favor del señor LUIS DAVID JATIVA LOPEZ de estado civil casado.

QUINTO: Conocer y resolver sobre la cesión de CINCUENTA Participaciones por parte del señor FRANKLIN PATRICIO

NO. PRINT PLAN

LESCANO HARO a favor del senor ANGEL OSWALDO CUICHAMASIMBASI

Preside la Junta el señor Carlos León Jiménez Madranderez A secretario el señor Luis Cordovilla Cordovilla, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quorum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación e tratar unico punto del orden del dia, cesión de la totalidad de las participaciones:

Señor LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA, comunica a la Junta General, que es su deseo ceder CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones, es decir la totalidad de participaciones a favor del senor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, quien quiere informar y solicitar su aceptación a la compañía para los fines comunes de la misma. A la vez el señor CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ manifiesta a la Junta General, su deseo de ceder CIENTO TREINTA Y TRES participaciones, es decir la totalidad de participaciones a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, de la misma manera el señor FRANKLIN PATRICIO LESCANO HARO MENITIESCO a la Junto General, su deseo de ceder TREINTA Y TRES participaciones, a favor del señor CARLOS JULIO YEPEZ LEON, el señor FRANKLIN LESCANO HARO también cede participaciones a favor del senor LUIS DAVID JATIVA LOPEZ, y, sus CINCUENTA participaciones restantes en favor del senor ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBANA. De esta manera se ha trasferido la totalidad de las participaciones del sr Játiva, quien quiere informar y solicitar su aceptación a la compañía para los fines comunes de la misma, quedando el cuadro de integración del capital de la companía de la siguiente forma:

Socio	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CARLOS JULIO YEPEZ LEON	\$300,00	9300,00	300
LUIS DAVID JATIVA LOPEZ	\$50,00	\$50,00	50
ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA	\$50,00	\$50,00	.50
TOTAL	\$400,00	\$400,00	400

Sin más puntos que tratar y siendo las doco horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.



Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada, en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.

Carlos Leon Jinanez

Luis Cordovilla cordovilla Secretario

SOCIOS

1. Luis Abdon Cordovilla Cordovilla C.C. / シの パラテナモー

 Carlos Benedicto León Jiménez C.C.

 Frenklin Petricio Lescano Haro C.C. 1509 21 5 7 20

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A NOTARIO DECIMO - QUITO

NOTARIA 10

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN LA FECHA

QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA PRIMERA

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CESIÓN DE

PARTICIPACIONES QUE CEDEN: LUIS ABDON CORDOVILLA CORDOVILLA,

CARLOS BENEDICTO LEON JIMENEZ, FRANKLIN PATRICIO LESCANO

HARO A FAVOR DE: CARLOS JULIO YEPEZ LEON, LUIS DAVID JATIVA

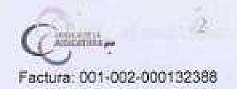
LOPEZ Y ANGEL OSWALDO CUICHAN SIMBAÑA.- EN QUITO.- EL DIA DE

HOY 31 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

MAGISTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

Notaria 10







NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO-LOGR.
NOTARIA SEDUNDA DEL CANTON OUTO
RAZON MARIGNAL Nº 2020/201002/00294

HT/ME		
FECHA	3 DE FERRERO DEL 3000, (14:00)	
TIPO DE RAZON:	MARQUAL	
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCION DE SOCIEDADES	
PECHA DE OTORGAMIENTO:	1949/2013	
NUMBRO DE PROTOCOLO:	2015-17-01-03-P007569	

	- 01	CRG/IGO POR	
NOWBRES/RAZON BOOKE	TPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NA DENTIFICACION
CUIDHAN BINDANA ANGEL ODWIAŁDO	POR SUS PROPIOS DERSICHOS	OFDILA	0430501144
		A FAVOR DE	
NOMBRES RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No DENTIFICACION

	TESTIMONO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	
PECHA DE GTORGAMIENTO:	31 d1 4000	
NUMERO DE PROTOCOLO	3830476563500448	

NOTARION) PAGLA SOFIA DELGADO LOCR

NOTANIA RECUINDA DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CIA, LTDA, otorgada el 17 de julio de 2013, ante mi Doctora Paola Delgado Eder, Notaria Segunda del cantón Quito. Tome nota de la Cesión de Participaciones que antenede, otorgada ante el Magister Santiago Álvarez Altamirano, Notario Decimo del cantón Quito, el 31 de enero de 2020.

Quito, 03 de febrero del dos mil veinte.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO BAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3380
REGISTRO:	LIBRO DE SUIETOS MERCANTILES

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /31/01/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CIA. L'IDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE LUIS CORDOVILLA CORDOVILLA TRANSFIERE 134 PART. DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO CARLOS YEPEZ LEON; EL CEDENTE CARLOS LEON JIMENEZ TRANSFIERE 133 PART. DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO CARLOS YEPEZ LEON; EL CEDENTE FRANKLIN L'ESCANO HARO TRANSFIERE SUS PART. DE LA SIGUIENTE MANERA: 33 A CARLOS YEPEZ LEON, 50 A LUIS JATIVA LOPEZ Y 50 A ANGEL CUICHAN SIMBAÑA...- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INS. 6105 DEL RM DE FECHA 08/12/2015...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(5) DEL MES DE FEBRERO DE 2020.

DRA. JOHANNA (LIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103